



EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegрафo.com.ec

US \$ 0,25

MARTES

3 secciones • 26 páginas

• Edición No. 44.429

Santiago de Guayaquil, martes 28 de noviembre del 2006

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GRANJAS BIOACUATICAS MARINAS C.A. GRABIOLA

Se comunica al público que la compañía GRANJAS BIOACUATICAS MARINAS C.A. GRABIOLA, aumentó su capital suscrito por CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, el 3 de octubre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-IJ-00009447 el 24 de noviembre de 2006.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOS MIL acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 24 de noviembre de 2006

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL